



ACTA de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Modelización y Experimentación en Ciencia y Tecnología, celebrada el día 13 de Julio de 2018.

Lugar de celebración	Hemeroteca de Físicas
Fecha y hora	13 de Julio de 2018, a las 10:00 h
Orden del día	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombramiento nuevo miembro de la Comisión por el campo de “Física”. 2. Aprobación, si procede, a las solicitudes por parte de los alumnos. 3. Convalidación asistencia a seminarios.
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador: Andrés Santos Reyes - Miembros: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Antonio López Piñeiro ▪ Jacinto Martín Jiménez ▪ María Luisa González Martín ▪ Carlos Javier García Orellana (Secretario)
Excusan su inasistencia	

1. Nombramiento nuevo miembro de la Comisión por el campo de “Física”.

El Sr. Coordinador expone que ha habido dos Doctores del Programa que han manifestado su ofrecimiento para formar parte de la Comisión Académica por el campo de “Física”. Los dos candidatos son los doctores Manuel Antón Martínez y Francisco Javier Guillén Gerada.

Tras el debate por parte de los presentes, se acuerda por **unanimidad** proponer al Rector el nombramiento del **Dr. Manuel Antón Martínez** como miembro por el campo de “Física”, que además, asumirá a partir de su nombramiento las funciones de **Secretario** de la Comisión.

2. Aprobación, si procede, a las solicitudes por parte de los alumnos.

La alumna **María Josefa Trinidad Lozano**, con dedicación a Tiempo completo, solicita una prórroga de un año, hasta el 29/03/2020, para su permanencia en el programa.

Se aprueba por **unanimidad** dicha solicitud de prórroga.

La alumna **Ana Muñoz Serrano** solicita los siguientes cambios:

Inclusión Codirector: Alejandro Salas García

Se aprueba por **unanimidad** la solicitud.

El alumno **Juan Gabriel Muñoz Muñoz** solicita los siguientes cambios:

Inclusión Codirector: Alejandro Salas García

Se aprueba por **unanimidad** la solicitud.

3. Convalidación asistencia a seminarios.

A petición informal de algunos alumnos, la Comisión ha tratado qué consecuencias debe tener el certificado de asistencia a las sesiones de seminarios internos organizados por la Comisión Académica a efectos de convalidación de la actividad de asistencia a seminarios prevista en el Programa de Doctorado.

La Comisión ha acordado por **unanimidad** considerar que cada una de las jornadas de seminarios se dividía en dos sesiones (en la jornada de “Tecnología” se considerará los dos últimos bloques uno sólo, al ser el último más corto), y que por tanto, la Comisión convalidará como asistencia a un seminario ordinario la asistencia a una sesión. Es decir, los alumnos que asistieran a más de una sesión, deberán adjuntar, junto al certificado de asistencia a la jornada, un informe individualizado sobre cada una de las sesiones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 11:00 h.

El Secretario,



VºBº Coordinador

